

ELEMENTOS TEÓRICOS QUE FUNDAMENTAN LA CONFORMACIÓN DE UN CENTRO EDUCATIVO AMBIENTAL PARA LA PROPAGACIÓN DE PLANTAS MEDICINALES

Recibido: 11/05/2017

Aceptado: 30/06/2017

Reinaldo Avilmark Becerra Quintero *

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Núcleo Barinas

RESUMEN

Las plantas medicinales han estado presentes en la vida del ser humano desde el comienzo de la historia, y aunque pudieran ser “lentas” en demostrar resultados son igual de efectivas que los tratamientos químicos; por ende, su propagación en el momento actual es de vital importancia. En esta perspectiva, la presente investigación plantea como objetivo general indagar sobre las acciones para la conformación de un centro educativo ambiental de propagación de plantas medicinales, desarrollado bajo un enfoque cualitativo en la modalidad de investigación acción, apoyada en un diseño de campo como estrategia para la inserción directa en el contexto objeto de estudio y los objetivos planificados. De esta manera, el desarrollo de la investigación consideró el principio de la relación entre la teoría y la práctica orientada a la generación de conocimiento en el ámbito en análisis. En relación a la técnica de recolección de información se emplearon la observación directa y la entrevista estructurada, para ser aplicadas a los usuarios del parque La Federación del estado Barinas, conformado por cincuenta (50) personas. Los principales resultados destacan la necesidad de desarrollar acciones para la formación de un Centro Educativo Ambiental, con el propósito expreso de generar procesos de propagación de plantas medicinales en el referido parque, sustentado en principios del desarrollo sustentable y responsabilidad social de la institución. Finalmente, se puede concluir señalando que la realidad que se vive en Venezuela, hace imperante la necesidad de encontrar alternativas viables y efectivas para atacar las enfermedades a falta de medicinas comerciales.

Palabras Claves: Propagación de plantas, plantas medicinales.

THEORETICAL ELEMENTS WHICH FOUND THE CONFORMATION OF AN ENVIRONMENTAL EDUCATIONAL CENTER FOR THE SPREAD OF MEDICINAL PLANTS

ABSTRACT

Medicinal plants have been present in human life since the beginning of history, and although they may be "slow" in showing results are just as effective as chemical treatments; Therefore, its propagation at the present time is of vital importance. In this perspective, the present research aims to investigate the actions for the formation of an environmental educational center for the propagation of medicinal plants, developed under a qualitative approach in the form of action research, supported by a field design as a strategy for The direct insertion in the context under study and the planned objectives. In this way, the development of the research considered the principle of the relationship between theory and

practice oriented to the generation of knowledge in the field under analysis. In relation to the data collection technique, direct observation and structured interviews were used to be applied to users of the Barinas State Federation, made up of fifty (50) people. The main results highlight the need to develop actions for the formation of an Environmental Education Center, with the express purpose of generating propagation processes of medicinal plants in the park, based on principles of sustainable development and social responsibility of the institution. Finally, one can conclude by pointing out that the reality that exists in Venezuela makes it imperative to find viable and effective alternatives to attack diseases in the absence of commercial medicines.

Keywords: Propagation of plants, medicinal plants.

INTRODUCCIÓN

La medicina tradicional en el ámbito mundial es una de las expresiones más importantes de la memoria ancestral de los pueblos, en la que se hace uso de un gran número de especies vegetales para curar enfermedades y sus síndromes. En este sentido, numerosas plantas han sido estudiadas y de las cuales se han obtenido importantes compuestos biológicamente activos con propiedades medicinales. Dichos conocimientos, fueron transmitidos de generación en generación y enriquecieron la cultura de los pueblos, tanto de los aborígenes, europeos como de los africanos que conforman las bases de la medicina popular y la herbolaria, producto del deseo del hombre de sanar.

Ahora bien, Venezuela, por ser un país con una diversidad biológica excepcional posee un gran potencial para ser utilizada de forma sostenible para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, pues la tradición etnobotánica incluía más de 1.500 especies de plantas utilizadas por comunidades indígenas y locales para la cura de enfermedades.

Sin embargo, en Venezuela como en muchos países tropicales, la progresiva destrucción de las culturas tradicionales ha llevado al empobrecimiento de las prácticas médicas locales y a una acrecentada dependencia de la medicina alopática occidental la cual, en algunos casos, es inaccesible a estos pueblos por los elevados costos.

De esta manera, la medicina moderna, caracterizada por la utilización de una tecnología cada vez más compleja, uso de drogas sintéticas de producción industrial, efectos con alta rapidez y eficacia, entre otros, han representado, indiscutiblemente, avances muy importantes en la detección y el tratamiento de numerosas enfermedades con los adelantos científicos, no obstante, ello ha originado diversos problemas, entre los que se

puede mencionar, primeramente, el costo de los servicios médicos, los cuales son cada día más elevados; segundo, los medicamentos tienen efectos colaterales nocivos, especialmente si su uso es prolongado, finalmente, los altos costos monetarios. Posiblemente por estas razones, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2007), se pronunció con el lanzamiento de un programa mundial para evaluar la utilización de elementos y métodos de la medicina popular. Esto significa, por un lado, el uso terapéutico de hierbas, plantas y alimentos; por el otro, la revalorización de métodos o técnicas no agresivas para el cuerpo, en muchos casos usados desde tiempos muy remotos.

Es importante aclarar que esto no significa un rechazo a la medicina y a la ciencia, ni el respaldo al curanderismo o a la automedicación, al contrario, es parte de una corriente mundial cada vez más fuerte, que busca el aprovechamiento integral de todo el potencial de la naturaleza, como alternativa o complemento del criterio tecnológico predominante. Aunadas a las otras problemáticas que actualmente se hacen presentes como sustento de estas alternativas, entre los que destaca el desabastecimiento y escasez de medicamentos o fármacos en los diferentes estados que conforman el país.

Por tanto, Barinas no escapa a las realidades sociales del país y que han promovido el uso de tratamientos con plantas medicinales para mejorar las condiciones de las personas que padecen diferentes enfermedades, para que éstas puedan cumplir con sus obligaciones profesionales, estudiantiles y familiares.

Es importante resaltar que el tratamiento con plantas medicinales está siendo cada vez más aceptada en los diferentes estratos sociales alcanzando un auge insospechado, debido a la información científica sobre la utilidad de las plantas medicinales. Hoy en día, el número de plantas conocidas e investigadas hace que la población, comunidades, amas de hogar y profesionales de la salud, se vean cada vez más comprometidos y obligados a tener conocimiento serio y objetivo sobre la utilidad real de éstas, lo que permite nuevas un camino enorme de alternativas sustentables para la cura o tratamiento de enfermedades.

Ante tal situación, la realidad venezolana posee las potencialidades necesarias para afrontar la realidad que se le presente, y de esta manera hacer cumplir los objetivos que se plantee desde la perspectiva ambiental, fundamentado principalmente en la participación activa de los ciudadanos. Ahora, al relacionarlo con la problemática planteada, como escases de medicamentos; por ende, los centros de educación ambiental, concebidos como

espacios orientados hacia la promoción de la responsabilidad ciudadana en materia ambiental, son una alternativa factible para difundir las bondades de las plantas medicinales y la importancia de la propagación de éstas.

Considerando lo planteado, en el estado Barinas, específicamente en el Municipio Barinas, se ubica el Parque “La Federación”, un parque de recreación, el cual cuenta con una amplia extensión de terreno con diversas especies vegetales y animales para el disfrute de todos los barineses. Este tipo de parque, tal como refiere Romero (citado en Sierra y Ramírez, 2010): “Representan sistemas ambientales a menudo restringidos, pero juegan un papel importante para el ser humano” (p. 1), pues pueden utilizarse sus espacios para la investigación y propagación de plantas medicinales mediante técnicas de producción específicas, a fin de considerar el impacto de estas actividades sobre el ambiente.

En consecuencia, el propósito de la investigación de naturaleza aplicada atiende al aporte de la misma a la promoción del desarrollo sustentable a través de la implementación del centro educativo ambiental para la propagación de plantas medicinales en el parque La Federación, cuya trascendencia en el tiempo debe extenderse en su utilidad pública en relación a la sustentabilidad ambiental para el bienestar colectivo a partir del uso eficiente de los recursos naturales emergentes de la propagación de plantas con fines sostenibles propios del paradigma de desarrollo humano en armonía con el ambiente como componente vivo necesario para la supervivencia en el planeta, profundamente en riesgo.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Los centros educativos ambientales, de acuerdo con Morillas (2006) son “un espacio cuyo principal objetivo es promover la responsabilidad de los ciudadanos en relación con el medio ambiente” (p. 71). Esta modalidad de centro educativo constituye como un centro o instalación de recursos al servicio y en apoyo de todos aquellos colectivos, públicos y privados, que desarrollan programas y actividades de educación ambiental.

La importancia de los centros educativos ambientales atiende a las funciones que cumple. A tal efecto, se sintetiza la importancia de este tipo de centro educativo, enmarcados dentro de los principios del desarrollo sustentable, así como del diseño y desarrollo de programas de sensibilización y participación ciudadana; elaboración de

materiales educativos, exposiciones; en la organización y apoyo a seminarios, foros de reflexión y debate; en el desarrollo y ejecución de acciones de formación ambiental; y en la cooperación con otras entidades públicas y privadas para la promoción de la educación ambiental.

En consecuencia, por medio de tales acciones el sujeto transforma sus esquemas conceptuales formados previamente por medio de nuevos aprendizajes, lo cual implica no solo la recepción de información, sino también su procesamiento, comprensión, interpretación, aplicación y valoración de lo aprendido.

Partiendo de lo antes planteado, la participación ciudadana es uno de los fines esperados para la resolución de la crisis que amenaza la salud del planeta. En esta perspectiva, para Bourrut (2006), uno de los objetivos de la educación ambiental es: “implicar a las personas en la resolución de los problemas ambientales, actuando a nivel local desde una perspectiva global” (p. 1). Para el citado autor, la educación ambiental ha de promover la participación ciudadana activa.

Aunado a ello, se plantea la propagación de plantas, de acuerdo a Cuisance (2008) la propagación de plantas es: “la operación que tiene por objeto multiplicarlas, es decir, obtener un cierto número de ejemplares a partir de un solo individuo” (p. 25). En el mismo orden de ideas, para Escobar (2011): “Las plantas presentan dos tipos básicos de propagación” (p. 6). Una de manera sexual (natural) y otra asexual (artificial).

En síntesis, la multiplicación de plantas es la primera de todas las prácticas hortícolas, constituye la base de todo cultivo o de toda plantación, siendo el fin último de la propagación de plantas, la conservación de los vegetales aplicando técnicas definidas que garantice la perpetuación y multiplicación de las especies. Con respecto a las plantas medicinales, Ucha (2009), señala que éstas se definen como:

Aquellas plantas cuyas partes o extractos se utilizan como drogas o medicamentos para el tratamiento de alguna afección o enfermedad que padece un individuo o animal. La mencionada parte de este tipo de plantas es conocida popularmente como droga vegetal y puede ser suministrada a través de diferentes vías: cápsulas, comprimidos, cremas, elixir, decocción, infusión, jarabe, pomada, tintura, y unguento, entre otras.

En este sentido, las plantas poseen propiedades medicinales o curativas que al ser extraídas pueden ser suministradas como los medicamentos químicos comunes. Entre las plantas medicinales de uso más reconocido se cuentan las siguientes: manzanilla (aminoácido, sedante), valeriana (relajante, ansiolítico), el toronjil (digestivo), moringa (acción diurética, antiinflamatorio), acetaminofén (relajante).

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación realizada se encuentra inserta dentro de la investigación cualitativa, la cual en términos de Martínez (2004): “trata de identificar, básicamente, la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (p. 66). En ese sentido, el enfoque metodológico partió de la investigación acción participativa, Salazar (citado por Suárez, 2006), la define como aquella que: “desarrolla modelos alternativos de planificación, ejecución y evaluación de procesos de transformación social donde ocurre la participación colectiva en la investigación” (p. 7). En ese orden de ideas, la investigación-acción participativa implicó la realización de acciones en un nivel integrativo investigador-participantes, con el propósito de modificar una situación o un evento en el referido contexto de estudio.

Desde esta perspectiva, el presente estudio se fundamentó en un diseño de campo en el ámbito del parque La Federación, parroquia El Carmen, municipio Barinas del estado Barinas, mediante un contacto directo con el contexto objeto de estudio a través del cual se recabaron datos provenientes directamente de la realidad, para su posterior análisis e interpretación. Los sujetos de estudio fueron los usuarios del parque seleccionados al azar. Al respecto Chávez (2004), expresa que es: “...una porción representada de la población que permite generalizar sobre esta los resultados de una investigación” (p. 135); para ello se seleccionaron como informantes cincuenta (50) usuarios del parque.

En ese orden de ideas, el enfoque metodológico cualitativo de la investigación se fundamentó en las técnicas de la observación participativa y la entrevista estructurada. El proceso de observación participativa se fundamentó en el registro a través de notas de campo. Con respecto a la entrevista estructurada, se aplicó un guion de entrevista a los informantes. Así mismo, se procedió a estructurar la información del material recolectado en la entrevista, observaciones de campo, entre otras, para lo cual se requirió la elaboración

de una teorización; de manera que surgieran las categorías o expresiones; así como una estructura teórica que las integró un todo coherente y lógico.

CONCLUSIONES

Las conclusiones surgen del cumplimiento de los objetivos planteados al objetivo de diagnóstico de las acciones que se realizan para la propagación de plantas medicinales en el parque La Federación, municipio Barinas del estado Barinas, el cual permitió identificar las necesidades y conocer el potencial altamente favorable para la promoción de prácticas sustentables en favor de la ecología local y regional, debido a que se poseen los recursos necesarios para la implementación del centro educativo ambiental, así como de técnicas de propagación.

Derivado de las acciones de diagnóstico en el contexto en estudio, la planificación de las acciones destinadas a la conformación de un centro educativo ambiental para la propagación de plantas medicinales desarrollado con la participación de los usuarios y los miembros del parque, en cuyos espacios se ubicó un espacio destinado para tal fin.

Respecto a la ejecución de las acciones para la conformación de un centro educativo ambiental para la propagación de plantas medicinales en el parque La Federación, el desarrollo de las mismas fue altamente significativo, ya que la participación de los distintos competentes de la institución, así como la articulación entre otros organismos ofreció la oportunidad de desarrollar las diferentes técnicas para la propagación de especies vegetales, teniendo como eje el trabajo de campo, estrategia principal de donde se generaron actividades inherentes al fortalecimiento de la educación ambiental desde el ámbito de estudio como estrategia informal, pero con profundo contenido educativo. Entre ellas, las visitas o trabajo de campo donde se generaron actividades de preparación de espacios para la propagación de plantas, mediante técnica del semillero, siembra mediante técnicas sexual y asexual de diferentes especies vegetales, charlas, conversatorios espontáneos, entre otras.

Finalmente, comparando la realidad inicial con lo alcanzado mediante las actividades, los resultados obtenidos demuestran la satisfacción al respecto, pues se desarrolló en el parque una motivación para la organización y la participación en la promoción y defensa del ambiente, teniendo como eje de acción la conformación del espacio destinado para un centro con fines educativos y ambientales, en donde, desde la

práctica cotidiana se generó la propagación de plantas medicinales con el propósito de contribuir al desarrollo sustentable desde un nivel local; además desde la perspectiva de los usuarios se generó en la práctica una participación e integración de diferentes componentes humanos participantes, con los fundamentos teóricos referidos a dichos tópicos, destacando y acentuando la veracidad teórica de participación como eje para el cambio de las realidades humanas ampliamente complejas.

REFERENCIAS

- Cuisance, P. (2008). *La multiplicación de las plantas y el vivero*. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México. Trillas.
- Martínez, M. (2004). *La investigación cualitativa*. Revista de la Facultad de Psicología. Vol. 9 N° 23.
- Morillas, M. (2006). *Competencias para la ciudadanía: reflexión, decisión, acción*. España: Otero.
- Sierra, I. y Ramírez, J. (2010). *Los parques como elementos de sustentabilidad en las ciudades*. Revista Fuente [Revista en línea], 5. Disponible: <http://fuente.uan.edu.mx/publicaciones/02-05/1.pdf> [Consulta, 2016, Abril 2].
- Suárez, M (2006), *Investigación Acción*. Caracas: UCV.
- Ucha, F. (2009). *Plantas medicinales*. Sitio: Definición ABC. Fecha: 10/09/2009.

* Profesor. Participante de la Maestría C Educación, Ambiente y Desarrollo. Correo: reinaldoavilmark@gmail.com